



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 13.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEGUNDA SECRETARIA VERÓNICA BOGARÍN CLOSS, COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OTROS ORGANISMOS ECONÓMICOS MULTILATERALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANISMOS ECONÓMICOS MULTILATERALES, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 9 de enero de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia existente en la Jefatura de Otros Organismos Económicos Multilaterales dependiente de la Dirección Económicos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la importancia de designar un titular en la referida dependencia, a los efectos de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de la misma.

El Memorándum VMREI/DGPE/DOEM/N° 221/16 de fecha 11 de noviembre de 2016, por el cual el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración, Embajador Rigoberto Gauto Vielman, solicita la designación de la Segunda Secretaria Verónica Bogarín como Jefa de Otros Organismos Económicos Multilaterales, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Segunda Secretaria **Verónica Bogarín Closs**, como Jefa del Departamento de Otros Organismos Económicos Multilaterales, dependiente de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____